



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Educación de personas adultas y mayores		Código	652G03018
Titulación	Grao en Educación Social			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Rumbo Arcas, Maria Begoña	Correo electrónico	begona.rumbo@udc.es	
Profesorado	Rumbo Arcas, Maria Begoña	Correo electrónico	begona.rumbo@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>La materia de Educación de Personas Adultas y Mayores es un campo de conocimiento e investigación reciente, pero lo suficientemente extenso y relevante como para organizarse en una disciplina universitaria obligatoria para los profesionales de la educación social, compartiendo con la asignatura de E. Permanente, el módulo del Grado de Educación Social: APRENDIZAXE A LO LARGO DE LA VIDA.</p> <p>La finalidad de esta materia es formar a los profesionales de la educación social como futuros formadores de personas adultas y mayores en los diferentes ámbitos de intervención social, así como asesorar a profesionales de la educación que están trabajando con personas adultas pero que carecen de conocimientos específicos sobre las características propias que definen esta educación.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A2	Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
A4	Distinguir los estadios evolutivos de las personas, e interpretar sus implicaciones educativas.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A9	Diseñar y desarrollar proyectos, programas y servicios en los diferentes campos de intervención profesional promoviendo la participación y el desarrollo comunitario.
A14	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
A16	Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
A17	Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
A20	Desarrollar una disposición favorable al trabajo en contornos multiculturales y plurilingüísticos.
A21	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B2	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa.
B3	Generar la cultura profesional colaborativa, fomentando el trabajo en red e integrándose en grupos interdisciplinares con iniciativa y responsabilidad.
B4	Diseñar e impulsar espacios socioeducativos en contextos de diversidad atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y respeto a los derechos humanos, favoreciendo el empoderamiento de las personas y colectivos ubicados en situaciones de desventaja social.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer los ámbitos de intervención de la Educación de las Personas Adultas y reconocer los ámbitos emergentes	A1 A5 A16 A20		
Comprender los supuestos y fundamentos pedagógicos, psicológicos e sociológicos de la educación de personas adultas, valorando sus implicaciones en su didáctica.	A2 A14 A16 A17 A21	B5	
Distinguir los estadios evolutivos de la adultez, e interpretar sus implicaciones educativas.	A4 A5 A21		C7
Realizar una lectura comprensiva de los textos seleccionados para esta materia	A14 A17	B1 B5	C4
Diseñar y desarrollar trabajos monográficos sobre los diferentes ámbitos de la intervención de la educación de personas adultas.	A5 A9 A17	B1 B2 B3 B4	C1
Capacidad para argumentar, comunicar y expresar oralmente los trabajos realizados.	A17 A21	B2	C1 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
1. PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS: Concepciones, finalidades y ámbitos de la educación de personas adultas	1.1. Buscando una definición de Educación de Personas Adultas: objetivos y funciones 1.2. Fundamentos psicológicos: Cómo aprenden las personas adultas.
2. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS	2.1. Justificación histórica. 2.2. Aportación de la Educación Permanente a la Educación de las Personas Adultas. 2.3. Andragogía 2.4. El modelo social de la Educación de las Personas Adultas
3. POLÍTICA E MODELOS ORGANIZATIVOS DE LAS PERSONAS ADULTAS	3.1. Políticas educativas y educación de personas adultas. 3.2. Criterios y modelos para el análisis de las diferentes políticas de educación de personas adultas. 3.3. Modelos organizativos. 3.4. Internacionalización de las políticas educativas de las personas adultas.
4. MODELOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	4.1. La investigación positivista/empirista y el modelo tecnológico. 4.2. La perspectiva hermenéutica y el modelo interpretativo 4.3. La perspectiva crítica y la racionalidad emancipatoria 4.4. Limitaciones de la perspectiva crítica: El modelo radical.
5. EDUCACIÓN E ENVEJECIMIENTO	5.1. A evolución sociohistórica na conceptualización do envellecemento. 5.2. O envellecemento dende a perspectiva de xénero. 5.3. Modelos nos cuidados e repercusións nas mulleres como principais cuidadoras. 5.4. A inclusión dixital das persoas maiores nun contexto dixitalizado.

Planificación



Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Discusión dirixida	A5 A9 A14 A21 B1 B5 C1 C7	21	0	21
Proba mixta	A1 A2 A4 A21	2	17	19
Lecturas	A2 A4 A5 A17 A20 C1	11	0	11
Trabaxos tutelados	A5 A9 A16 B2 B3 B4	0	50	50
Presentación oral	A21 B1 B3 B5 C7 C1	8	0	8
Análisis de fontes documentales	B2 C4 C7	0	35	35
Atención personalizada		6	0	6

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Discusión dirixida	Se trata de realizar algún debate sobre temas específicos de la materia, fundamentado en los conocimientos de la misma.
Proba mixta	Elaboración de un examen que recoge preguntas de comprobación de los conocimientos de la materia
Lecturas	Discusión, previa lectura comprensiva de los textos seleccionados en la materia, de los conceptos, teorías, principios y modelos de la educación de las personas adultas.
Trabaxos tutelados	Bajo la supervisión del profesorado, los estudiantes deberán analizar, diseñar y planificar programas educativos para personas adultas en los diferentes ámbitos de intervención: Alfabetización, Multiculturalidad, Género, Vejez, Discapacidad... Todos los traballos serán expuestos en clase en el mes de Mayo.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestións, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, traballos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Análisis de fontes documentales	Análisis del contenido de fontes documentales que sirven de apoio: textos legislativos, reportajes, películas, etc.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Lecturas Trabaxos tutelados Análisis de fontes documentales	Atención personal a los estudiantes para orientar las posibles dudas conceptuales derivadas de las sesiones expositivas, así como tutorizar los diferentes traballos que deben desarrollar en las clases interactivas que son objeto de la materia.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Proba mixta	A1 A2 A4 A21	Para poder ser evaluados, la asistencia será obligatoria en el 85% en las clases interactivas. La superación de esta prueba es obligatoria para aprobar la materia y representa el 60 % de la nota final. En ella se valorará la comprensión que tienen los estudiantes de los contenidos traballos en las clases expositivas.	60



Trabajos tutelados	A5 A9 A16 B2 B3 B4	Los trabajos hechos en las clases interactivas podrán ser expuestos oralmente en clase. La evaluación de los trabajos seguirá los criterios pautados en las rúbricas hechas para tales fines. Los estudiantes serán conocedores de las mismas antes de su realización.	40
--------------------	--------------------	---	----

Observaciones evaluación

Para aprobar la materia es requisito imprescindible tener aprobada la prueba mixta.

Para el alumnado que tiene reconocida la condición de dispensa académica (solicitud previa en la Administración del centro) deberá hacer el el seguimiento del programa de la materia de forma individual, siguiendo las directrices marcadas para las clases presenciales a principio de curso y serán evaluados siguiendo los criterios de la materia.

La realización fraudulenta de trabajos y actividades de evaluación, una vez comprobada, implica directamente la pérdida del derecho a la oportunidad en la que se cometa dicha realización. En las actas figurará un no presentado en esa convocatoria.

Fuentes de información



Básica

- Pascual Cabo, Agustín (2000). *Hacia una sociología curricular en Educación de Personas Adultas*. Barcelona: Octoedro
- Jiménez Frías, Rosaria; Lancho Prudenciano, J et.al. (2009). *Educación de Personas Adultas en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida*. Madrid:Uned
- Lynch, K; Baker, J y Lyons, M (2014). *Igualdad afectiva. Amor, cuidados e injusticia*. Madrid/Coruña: Morata/Paideia
- Jiménez -frías, R (coord.) (2009). *Educación de personas adultas en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida*. Madrid/ Uned Editorial
- Sennet, R (2003). *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona/ Anagrama
- Ezquerro, S; Pérez Salanova, M y Margarida Pla, J.S (Eds). (2016). *Edades en transición.Envejecer en el siglo XXI*. Barcelona/ Ariel
- Martínez de Miguel López, S; Moreno Abellan, P y Escarbajal, A (Eds) (2017). *Envejecimiento activo, programas intergeneracionales y educación social*. Madrid/Dykinson
- Aavv (1997). *Declaración de Hamburgo sobre educación de adultos*. Diálogos, 11-12, págs.7-10.Beltrán Llavador, F y Beltrán Llavador, J (1996). *Políticas y practicas de la educación de personas adultas*. Valencia: Universitat de València/ Servei de Publicacions.Beltrán, J (1997). *La educación de personas adultas desde una perspectiva sociocrítica* (págs. 35-52) en Mª. J. Cabello (coord.). *Didáctica y educación de personas adultas. Una propuesta para el desarrollo curricular*. Málaga: Aljibe.Bernice, L y Neugarten (1999). *Los significados de la edad*. Barcelona: Herder.Blanco Albarca, A (1991). *Factores psicosociales de la vida adulta* (págs. 201-233), en M. Carretero, J. Palacios y A. Marchesi (comp.). *Psicología evolutiva 3. Adolescencia, madurez y senectud*. Madrid: Alianza Psicología.Brookfield, S. D (2005). *The power fo Critical Theory for adult Learning and Teaching*. N. York: Open Univesity Press/Mc Graw-Hill EducationCabello Martínez, Mª J (1997) (Coord.). *Didáctica y educación de personas adultas. Una propuesta para el desarrollo curricular*. Málaga: Aljibe.Cabello Martínez, Mª J (1997). *La práctica reflexiva: estrategias de enseñanza y aprendizaje en educación de personas adultas* (págs. 201-227) en Mª J. Cabello (coord.). *Didáctica y Educación de Personas Adultas*. Málaga: Aljibe.De Beauvoir, S (1970). *La vejez*. Barcelona: Debolsillo.De la Serna de Pedro, I (2003). *La vejez desconocida. Una mirada desde la biología a la cultura*. Madrid: Díaz Santos.Ezquerro, S; Alfama, E y Cruells, M (2016). *Miradas de género al envejecimiento y a la vejez*. En Ezquerro, S; Pérez Salanova, M y Margarida Pla, J.S (Eds.). *Edades en transición. Envejecer en el S.XXI* (pp.67- 87). Barcelona: Ariel.Ezquerro, S; Pla, M; Cantillo, M (2016). *Resistencias y Retos ante la desfamiliarización del cuidado de las personas mayores*. en En Ezquerro, S; Pérez Salanova, M y Margarida Pla, J.S (Eds.). *Edades en transición. Envejecer en el S.XXI* (pp.201-225). Barcelona: Ariel.Flecha, R (1992). *Educación de personas adultas: Tarea pendiente de la modernidad* (págs. 27-56) en, H.Giroux y R. Flecha. *Igualdad educativa y Diferencia cultural*. Barcelona: El Roure.Flecha, R (1994). *Las nuevas desigualdades educativas* (págs. 57-82) en AAVV. *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: Paidós/Ecuador.Flecha, R (1997). *Pensamiento y Acción Crítica en la Sociedad de la Información* (págs. 29-43), en J. Goikoetxea y J. García Peña (coord.). *Ensayos de Pedagogía Crítica*. Madrid: Popular.Formariz, A (1997). *Los centros de educación de personas adultas y su entorno territorial: Organización de redes locales* (págs. 105-130), en M. J. Cabello (coord.). *Didáctica y educación de personas adultas. Una propuesta para el desarrollo curricular*. Málaga: Aljibe.Freire, P (1997). *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure.Freire, P y Macedo, D (1989). *Alfabetización. Lectura de la palabra y lectura de la realidad*. Barcelona: Paidós.Freixas, Anna (2021). *Yo, vieja. Capitán Swing*.Freixas, Anna (2013). *Tan frescas, Las nuevas mujeres mayores del siglo XXI*. Paidós Ibérica.Freixas, Anna (2018). *Sin reglas. Erótica y libertad femenina en la madurez. Capitán Swing*.García Castaño y Granados (1999). *Lecturas para la educación intercultural*. Valladolid: Trota.García Madruga, J. A y Carretero, M (1991). *La inteligencia en la vida adulta* (págs. 143-175), en M. Carretero, J. Palacios y A. Marchesi (comp.). *Psicología evolutiva 3. Adolescencia, madurez y senectud*. Madrid: Alianza Psicología.Gelpi, E (1995). *La educación de adultos en la ciudadanía democrática*. Diálogos, 3-4, págs. 13-20.Gelpi, E (1998). *Cadena ininterrumpida: Educación y trabajo en sectores emergentes* (págs.115-123), en Aavv. *Sectores emergentes en educación permanente*.Gelpi, E (1998). *Identidades, conflictos y educación de adultos*. Islas Baleares: Servei de Publicacions i Intercanvi Científic y Diálogos.Guereña, J. L (1992). *Los orígenes de la E.A en la España Contemporánea*, en A. Escolano (dir.). *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Madrid, Pirámide: Fundación Germán Sánchez.Gil Calvo, E (2003). *El poder gris*. Barcelona: Mondadori.Hargreaves, A (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Madrid: Morata.Hernando Ibeas, M. V. (2006). *Teorías sobre el*



fenómeno del envejecimiento. Envejecimiento activo, envejecimiento en positivo (1st ed., pp. 37-64) Universidad de La Rioja. Houle, C. O (1970). The educators of adults (págs. 109-120), en R. M Smith, G. F. Aker and J. R. Kidd (eds.). Handbook of adult education. N. York: Macmillan. Ironside, D. J (1989). Educación de adultos: conceptos y definiciones (págs.1672-1677), en T. Husén y T.N. Postlethwaite, Enciclopedia Internacional de Educación, v1. Madrid: Vicens-Vives/MEC. Jarvis, P (1989). Sociología de la educación continua y de adultos. Barcelona: El Roure. Jarvis, P (1999). International Dictionary of Adult and Continuing Education. London: Kogan Page. Jiménez Frías, R (2009) (Coord.). Educación de personas adultas en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida. Madrid: Uned. Kade, J (1991). Universalización e individualización de la formación de adultos sobre el cambio ocurrido en un campo de actividad pedagógica en el contexto de la modernización de la sociedad. Revista de Educación, nº 294, págs. 27-48. Kidd, J. R y Titmus, J (1989). Educación de adultos: perspectiva general (págs.1724-1736), en T. Husén y T.N. Postlethwaite, Enciclopedia Internacional de Educación, v1. Madrid: Vicens-Vives/MEC. Knowles, M. S (1970). The modern practice of adult education. Andragogy versus Pedagogy. Chicago: Associations Press. Kranjc, A (1989). Andragogía (págs. 272-275) en T. Husén y T. N. Postlethwaite, Enciclopedia Internacional de Educación, v1. Madrid: Vicens-Vives/MEC. Leirman, W (1998). El movimiento de la disciplina de educación de adultos entre los dorados sesenta y los férreos ochenta (págs.47-68) en J. Sáez y A. Escarbajal de Haro (coord.) La educación de personas adultas. En defensa de la reflexividad crítica. Salamanca: Amarú. Limón, Mª R y Crespo, J. A (2002). Grupos de debate para mayores. Guía práctica para animadores. Madrid: Narcea. López Aranguren, J y Montero, P (1997). Sociedad de la información, y Educación y Formación de Personas Adultas (págs.11-126), en J. García Carrasco (coord.). Educación de Adultos. Barcelona: Ariel. Loza Aguirre, M (1997). De la política educativa a las políticas en educación de adultos (págs.53-84), en Mª. J. Cabello (coord.). Didáctica y educación de personas adultas. Una propuesta para el desarrollo curricular. Málaga: Aljibe. Martín García, A (1997). Jubilación y educación de adultos (págs. 217-253), en J. García Carrasco (coord.). Educación de adultos. Barcelona: Ariel. MEC (1986). Educación de Adultos. Libro Blanco. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Medina Fernández, O (1997). Modelos de Educación de Personas Adultas. Barcelona/Las Palmas: El Roure/ Universidad de Las Palmas/ Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Merriam, S. B y Brockett, R. G (1997). The Profession and practice of Adult Education. S. Francisco: Jossey-Bass. Mezirow, J (1998). Transformaciones en la educación y aprendizaje de los adultos. (págs. 69-77), en J. Sáez Carreras y A. Escarbajal de Haro (coord.). La educación de personas adultas. En defensa de la reflexividad cívica. Salamanca: Amarú. Moreno Martínez, L y Vlião Frago, A. (1997). La educación de personas adultas en España (siglos XIX-XX): Historia de una realidad cambiante y multiforme, en J. García Carrasco (Coord.). Educación de Personas adultas. Barcelona: Ariel. Nordhaug, O (1991). Educación de adultos y Sociología. Un marco teórico. Revista de Educación, nº 294, págs. 67-78. OMS (2007). Ciudades globales amigables con los mayores: Una guía (https://www.who.int/ageing/age_friendly_cities_guide/es/) Palazón Romero, F (1994). Educación de adultos: ¿Tecnología, investigación o militancia? (págs.123-149). En J. Sáez Carreras y F. Palazón (coord.). La educación de adultos: ¿una nueva profesión?. Valencia: Nau Llibres. Requejo, A (1994). Política de Educación de Personas adultas, en A. Requejo (Coor.). Política de Educación de Personas adultas. Santiago: Tórculo. Riera, J. M (2005). Contra la tercera Edad. Barcelona: Icaria. Rodríguez Fernández, A (1997). Una perspectiva psicológica: Aprendizaje de personas adultas-enseñanza entre personas adultas (págs. 175-199) en, Mª J. Cabello (coord.). Didáctica y Educación de Personas Adultas. Una propuesta para el desarrollo curricular. Málaga: Aljibe. Rumbo Arcas, B (2005). Cuatro formas de entender la educación de personas adultas. Educação Unisinos 9, 61-66. Sáez Carreras, J (1998). La formación de personas adultas: ¿para la sociedad pasiva o la consecución de personas críticas? (págs. 79-114), en J. Sáez Carreras y A. Escarbajal de Haro (Coord.). La educación de personas adultas. En defensa de la reflexividad cívica. Salamanca: Amarú. Sáez Carreras, J (coord.). (2002). Pedagogía Social y Programas Intergeneracionales: Educación de Personas Mayores. Málaga: Aljibe. Sanz, F (2009). Bases psicológicas del aprendizaje de los adultos. Teorías sobre el aprendizaje. En Jiménez Frías, R (Coord.). Educación de personas adultas en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida (pp.109-130) Madrid: Uned. Sanz, F (2009). Fundamentos pedagógicos de la educación de las personas adultas. En Jiménez Frías, R (Coord.). Educación de personas adultas en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida (pp.167-192) Madrid: Uned. Sennet, R (2003). El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad. Barcelona: Anagrama. Subirats, J (2016). Cambio de época y personas mayores. Una concepción de ciudadanía abierta e inclusiva, En Ezquerria, S; Pérez- Salanova, M y Maragrida, Pla, J.S (Eds.). Edades en transición. Envejecer en el s. XXI (pp 21-43). Barcelona: Ariel. Tricio, P (2018).



La rebelión de los mayores. Porque la indignación no se jubila nunca. Barcelona: Península breve. Usher, R y Bryant, I (1992). La educación de adultos como teoría, práctica e investigación. El triángulo cautivo. Madrid: Morata /Paideia. World Health Organization. (2007). Ciudades globales amigables con los mayores: una guía. Suiza: Organización Mundial de la Salud.



Complementaria	<p>Carr, W y Kemmis, S (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca. Cembranos, F y Medina, J. A (2003). Grupos inteligentes. Teoría y práctica del trabajo en equipo. Madrid: Popular. Cieza García, J. A y González Sánchez, M (1997). Desarrollo humano, participación y dinamización cultural (págs. 271-286), en J. García Carrasco (coord.). Educación de Adultos. Barcelona: Ariel. Fornet-Betancourt, R (Ed.) (2003). Culturas y poder. Bilbao: Desclée. Frabboni, F (2005). La escuela del laboratorio. Madrid: Popular. Freire, P (1992). Pedagogía del oprimido. Madrid: S. XXI. Freire, P (1993). La pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido. México: S. XXI. Freire, P (1997). A la sombra de este árbol. Barcelona: El Roure. Freire, P y Macedo, D (1989). Alfabetización. Lectura de la palabra y lectura de la realidad. Barcelona: Paidós. Gardner, H (1998). Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Barcelona: Paidós. Gentili, P (1999). Escuela, gobierno y mercado. Cuadernos de Pedagogía, 286, págs. 96-101. Giroux, H (1992). Hacia una pedagogía en la política de la diferencia (págs. 59-93) en H. Giroux y R. Flecha. Igualdad educativa y Diferencia cultural. Barcelona: El Roure. Greer, G (2000). La mujer completa. Barcelona: Kairós. Hamilton, C (2006). El fetiche del crecimiento. Pamplona: Laetoli. Held, D y McGrew, A (2003). Globalización/Antiglobalización. Barcelona: Paidós. Houle, C. O (1970). The educators of adults (págs. 109-120), en R. M Smith, G. F. Aker and J. R. Kidd (eds.). Handbook of adult education. N. York: Macmillan. Leirman, W (1996). Cuatro culturas en Educación. Madrid: Cauce Editorial. Martínez de Miguel López, S; Moreno Abellán, P y Escarbajal, A (Eds.) (2017). Envejecimiento activo, programas intergeneracionales y educación social. Madrid: Dykinson. Merriam, S. B y Brockett, R. G (1997). The Profession and practice of Adult Education. S. Francisco: Jossey-Bass. Pérez Gómez, A (1998). La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid: Morata. Savater, F (1997). El valor de educar. Barcelona: Ariel. Smale G; Tuson, G y Statgham, D (2003). Problemas sociales y trabajo social. Madrid: Morata. Storey, J (2002). Teoría cultural y cultural popular. Barcelona: Octaedro. Torreblanca, J (Coor.) (2002). Los fines de la educación. Una reflexión desde la izquierda. Madrid: Biblioteca Nueva. Torres Santomé, J (1994). Globalización e interdisciplinariedad: El curriculum integrado. Madrid: Morata. Vargas Llosa, M (2012). La civilización del espectáculo. Madrid: Alfaguara. Vega Fuente, A (2003). La educación social ante la discapacidad. Málaga: Aljibe. World Health Organization. (2007). Ciudades globales amigables con los mayores: una guía. Suiza: Organización Mundial de la Salud.</p>
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Género, igualdad y educación/652G03007

Educación multicultural/652G03013

Servicios sociales y bienestar social/652G03014

Orientación ocupacional/652G03021

Orientación y políticas de empleo/652G03031

Asignaturas que continúan el temario

Educación permanente/652G03008

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías